“Año de la Innovación y Competitividad”

**Ministro de Energía y Minas Antonio Isa Conde**

**Energyear Centroamérica y el Caribe**

***3 de octubre 2019, Santo Domingo***

En República Dominicana tenemos dos grandes prioridades en materia de energía. La primera se refiere a la diversificación de la matriz energética concentrada principalmente en renovables y gas natural y la segunda al desarrollo de la industria de hidrocarburos.

Para el 2012 el sector eléctrico operaba con una dependencia de más de un 50% de los combustibles derivados del petróleo. Esta situación nos hacía vulnerables a las variaciones de precios del crudo, por lo que nuestro parque eléctrico tenía requerimientos de renovación e inclusión de centrales generadoras eficientes que contribuyeran con una reducción de las emisiones contaminantes.

La tasa de crecimiento de la demanda de energía de los últimos 10 años ha sido de un promedio de 3.5%. Se estima que el crecimiento de la demanda eléctrica hasta el 2030 será de un 3.7% anual, alcanzando valores superiores a los 32,000 gigavatios hora y 4,400 megavatios, equivalente a un 46% durante los próximos 15 años.

Esta situación hacía necesario incrementar la capacidad de generación en cerca de 2,000 megavatios entre 2016 y 2035. Para suplir esta demanda las políticas públicas y el adecuado clima de inversión han posibilitado que proyectos privados que sumen 445 megavatios de capacidad para la generación de energía renovable: 282 MW en energía eólica y 163 MW en energía solar fotovoltaica, de los cuales 227.8 MW ya fueron construidos en 2018.

Adicionalmente el Gobierno dominicano ha construido 50 mini-centrales hidroeléctricas que benefician a 5,148 familias y más de 25,000 personas en comunidades rurales que no tenían acceso a la electricidad, con un total de 1,727 kw. Y se han instalado 4,757 paneles solares que benefician a 4,146 familias y más de 20,000 personas.

Una vez terminados todos los proyectos que se encuentran en ejecución en este momento, en lo adelante el crecimiento de la demanda de energía se espera cubrir con fuentes de energía renovable y Gas Natural.

Estamos promoviendo la conversión de centrales de generación a gas natural licuado para desplazar las plantas con dependencia de derivados del petróleo, como HFO y Diesel, y la creación de nuevas infraestructuras para la recepción, procesamiento, almacenaje y distribución de gas natural.

Si logramos esta conversión estaríamos en capacidad de cumplir con el compromiso internacional establecido en la Contribución Nacional Determinada, en lo que respecta al sector eléctrico, de evitar unas 800 mil toneladas de Co2 y gases contaminantes a la atmósfera al 2030.

Otra vía para reducir los gases contaminantes es la movilidad eléctrica, un tema que concita la atención tanto del gobierno como del sector privado. En el país se estima que en la actualidad circulan más de 400 vehículos eléctricos, que, aunque de alcance limitado, ya se empieza a notar y se presentan signos halagadores de crecimiento.

El Otro eje en energía es el impulso de nuestra industria de petróleo y gas.

El julio de este año iniciamos la ronda petrolera para ofrecer 14 bloques en cuatro cuencas, de la mano de Wood Mackenzie. Diez de ellos son en tierra y cuatro bloques marítimos. El nivel de acogida del evento por parte de inversionistas calificados y de la prensa especializada nos ha sorprendido de manera muy gratificante.

Esta ronda petrolera ha sido fruto de un trabajo que se ha estado realizando prácticamente desde la formación del Ministerio de Energía y Minas en 2014, cuando empezamos a recopilar informaciones para la creación de la Base Nacional de Datos de Hidrocarburos, provenientes de campañas científicas realizadas desde 1904 hasta 2013.

La Base Nacional de Datos de Hidrocarburos fue desarrollada con asistencia de la empresa Schlumberger- fue presentada en mayo de 2016.

También contamos con los Contratos Modelos y el Esquema Fiscal -basados en un sistema de producción compartida y una normativa legal con reglas claras para atraer la inversión extranjera.

Hemos pre-definido unos 14 bloques inicialmente. Luego de haber definido la versión y número final de bloques el día 15 de octubre, empezaremos a recibir las ofertas de inversión en exploración, en sobres cerrados.

El mínimo de inversión en cada bloque en tierra será de **US$2 millones** y en cada bloque mar en **US$5 millones**, parámetros que corresponden a los mínimos típicos internacionalmente para mercados como el nuestro.

Y luego el día 27 de noviembre, en un evento abierto a todo el público, abriremos las ofertas y resultará ganador el participante pre-calificado que haya ofertado más inversión en exploración por encima del mínimo requerido, en cada bloque.

Tenemos información organizada y reglas claras para desarrollar la industria de petróleo y, sobre todo, gas en la República Dominicana, lo que podría transformar nuestro Producto Interno Bruto y contribuir enormemente con la reducción de la pobreza y la mejora de la calidad de vida de las dominicanas y los dominicanos.

A pesar de que aún persisten muchas deficiencias en materia energética, no se puede negar que avanzamos, aunque nos falta mucho por recorrer. Y lo debemos hacer con una visión clara. Como lo plantea el Congreso Mundial de Energía, la sostenibilidad se debe fundamentar en tres dimensiones: seguridad energética, sostenibilidad ambiental y equidad energética.

Balanceando estas tres metas seremis capaces de garantizar la prosperidad y competitividad del sistema eléctrico de cada país.